



Convocatoria para la inscripción a las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros en servicio de Educación Básica

La Secretaría de Educación del **Estado de Tabasco**, a través de la **Dirección de Formación Continua y Profesionalización**, con fundamento en el Artículo 3º párrafo 5, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 28 párrafo I de la Ley General de Educación; Art. 16 fracción VI de la Ley de Educación del Estado de Tabasco; Artículos 6, 9 y 10 fracciones XXVII y XXXIX, 14 fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, en el marco de la Estrategia Estatal de Formación Continua de Educación Básica.

CONVOCA

A personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión, o de asesoría técnica pedagógica en servicio de Educación Básica en servicio en el **Estado de Tabasco de sostenimiento público** a participar en la acción de formación para la atención diversidad y desigualdades:

I. ACCIÓN DE FORMACIÓN

Nombre de la acción de formación	Duración	Tipo de formación	Modalidad de implementación	QR para consultar información (Ficha técnica)
Atención a la diversidad y las desigualdades	60 horas	Taller	A distancia	



II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

1. Registrarse a través de la **plataforma WebCorex** en el periodo indicado en esta Convocatoria.
2. Estar activo en su función en el nivel o tipo de servicio en la Educación Básica en Tabasco.
3. Contar con **disponibilidad de tiempo** para desarrollar oportunamente la formación.
4. Contar al momento del registro, con una cuenta de **correo electrónico** actualizado, ya que por este medio de comunicación se confirmará su inscripción.
5. Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación en la que se inscriba.
6. Contar con equipo de cómputo e internet para el desarrollo de la acción de formación.

III. DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- El periodo de inscripción será a partir **del 05 de febrero y permanecerá abierta hasta el 19 de febrero de 2026 a las 8:00 am**, a través de **la plataforma WebCorex**.

<https://webcore.setab.gob.mx/setab/>

- a. Iniciar sesión con su usuario y contraseña.
- b. En la sección de Mensajes Recientes, la persona interesada podrá identificar la acción formativa correspondiente y, a partir de dicho apartado, podrá consultar la convocatoria vigente y realizar su inscripción en la acción de formación: Atención a la diversidad y las desigualdades, de conformidad con los lineamientos, requisitos y plazos establecidos en la presente Convocatoria.



- c. Para formalizar su inscripción, la persona aspirante deberá dar clic en el enlace **“INSCRIBIRME AL CURSO”**, completar de manera correcta y veraz los datos solicitados, aceptar la información proporcionada mediante el marcado de la casilla correspondiente y, finalmente, seleccionar la opción **“ENVIAR”**, conforme al procedimiento establecido.
 - d. En caso de no contar con usuario y contraseña, la persona interesada deberá comunicarse con la instancia correspondiente a su nivel educativo, a fin de recibir la orientación y el apoyo necesario para el acceso al sistema.
- La solicitud de inscripción será revisada y validada dando prioridad a la inscripción de docentes que no hayan participado en acciones de formación previamente o a quienes habiendo participado han concluido.
 - La inscripción será confirmada el **20 de febrero de 2026** a través de correo electrónico proporcionado por el docente en participación.



IV. DEL DESARROLLO DEL TALLER

El taller se desarrollará en **modalidad a distancia**, con **60 horas** totales.

Estructura formativa

El proceso formativo considera sesiones síncronas y asíncronas, con el acompañamiento de un facilitador, orientadas al análisis, reflexión y aplicación en el aula, la escuela y la comunidad, con productos de evidencia por sesión. Entre los contenidos troncales se incluyen:

- **Equidad e inclusión educativa en la NEM** (producto: desafíos de la equidad e inclusión).
- **Fundamentos jurídicos y legales de la educación inclusiva** (producto: mapa mental de principios NEM).
- **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con enfoque inclusivo** (producto: diseño de metodología DUA).



- **Identificación de barreras para el aprendizaje y la participación** (producto: listado contextualizado).
- **Práctica docente inclusiva y ajustes razonables** (producto: cuadro de ajustes razonables).
- **Planeación docente, codiseño y evaluación formativa** (producto: planeación didáctica e instrumentos).
- **Estrategias con estudios de caso** (producto: estudio de casos).
- **Proyecto de aprendizaje con base en problemas** (producto: proyecto con diagnóstico y plan de trabajo).

V. DE LA ACREDITACIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS

Para acreditar el taller, las personas participantes deberán:

- Cumplir con el cien por ciento **(100%) de las actividades programadas** en cada módulo, conforme a los criterios establecidos.
- Desarrollar y entregar los productos formativos establecidos en la plataforma.
- Responder la **encuesta de valoración final y cargar la evidencia** solicitada, como requisito para la conclusión y acreditación de la acción formativa.

La evaluación tendrá un carácter **formativo**, considerando los procesos y productos desarrollados durante el taller.

Las constancias digitales de participación se emitirán una vez que hayan sido validadas las evidencias correspondientes y verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.



VI. CALENDARIO

ETAPA	PERIODO
Publicación de convocatoria	05 de febrero de 2026
Inscripción en WebCorex	05 al 19 de febrero de 2026 a las 08:00 am.
Confirmación de Inscripción	20 febrero de 2026
Desarrollo del Taller	23 de febrero al 08 de mayo de 2026
Periodo de recuperación	11 al 22 de mayo de 2026

VII. CONSIDERACIONES GENERALES

- Para el registro se solicitarán datos personales de contacto y laborales, estos serán tratados exclusivamente para el proceso de registro, inscripción y emisión de constancias, de acuerdo a los términos de lo dispuesto por el artículo 12 y 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Consulte nuestro aviso de privacidad en:

<https://tabasco.gob.mx/aviso-deprivacidad>

- Es causa de improcedencia del registro, no cumplir con los requisitos arriba señalados.
- Será causa de revocación de la acreditación la presentación o entrega de trabajos que contengan plagio, total o parcial, sin perjuicio de las demás responsabilidades administrativas que, en su caso, pudieran derivarse conforme a la normatividad aplicable.
- Al concluir la formación se deberá realizar la *Encuesta de valoración* de la acción de formación en que participó, tomar captura de pantalla y subir imagen en plataforma a fin de mejorar



los procesos de formación continua, la cual es requisito para recibir la constancia de participación a quienes acrediten la formación.

- **El cupo máximo para la presente Convocatoria será de hasta 150 participantes**, por lo que las inscripciones estarán sujetas a la disponibilidad de espacios.
- Las constancias se entregarán en formato digital y contendrán los datos proporcionados durante el registro.
- Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.
- En caso de no recibir correo o no tener acceso a la plataforma Moodle comunicarse al correo soporte.dfcp@correo.setab.gob.mx y/o teléfono 9933151345.
- Los aspectos no contemplados en esta Convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco a través de la **Dirección de Formación Continua y Profesionalización**.

VIII. DATOS DE SEDES O LIGA ELECTRÓNICA PARA REALIZAR EL REGISTRO

- Las maestras y los maestros a través de **la plataforma WebCorex** podrán realizar el registro.

<https://webcore.setab.gob.mx/setab/>

Las dudas o problemáticas durante el proceso de registro serán atendidas en:



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección de Formación Continua y Profesionalización

Héroes del 47 S/N, Colonia Gil y Sáenz, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco.

Tel. 99 33 15 13 45

Correo electrónico: dfcp@correo.setab.gob.mx

Villahermosa, Tabasco a 05 de febrero de 2026

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO
DE TABASCO

Mtra. Patricia Iparrea Sánchez
Secretaria de Educación del Estado de Tabasco



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".